

SEÑORES:
DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE LA CIA. EUROSAVIR S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Reciban un especial y cordial saludo por la asistencia a la presente Junta.

Debo informar a Ustedes, las actividades desarrolladas por la Compañía en el ejercicio económico del año dos mil seis.

ESTADO GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

Como pueden observar por los resultados del balance, no hemos tenido una buena utilidad, al contrario es muy pequeña, estamos sin conseguir ventas de servicios a pesar de los esfuerzos realizados, tenemos en proyectos algunas propuestas que necesitan ser concretadas para poder cerrar las negociaciones.

La Administración de los bienes de la Empresa, se ha llevado dando cumplimiento a los pagos de impuestos.

La Administración de la Empresa ha cumplido con las normas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA COMPAÑÍA EUROSAVIR:

INGRESOS	7.086,48
OPERACIONALES	2.200,00
NO OPERACIONALES	4.886,48
EGRESOS	7.030,92
DEPRECIACIONES	7.030,92
UTILIDAD	55,56
25 % IMPUESTO A LA RENTA	13,89
10% RESERVA LEGAL	4,17
10% RESERVA ESTATUTARIA	3,75
PARTICIPACIONES ACCIONISTAS	33,75

De los señores Directores y Accionistas, muy atentamente,


EFRAÍN RIVAS FELIX
GERENTE GENERAL

Quito, marzo 05 del 2007

93324

Señores

DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROSAVIR S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Un saludo cordial para todos los presentes en la Junta de Accionistas.

Me permito informar a Ustedes, que en el transcurso de este año lamentablemente no hemos podido obtener ningún contrato para salir adelante con las ventas y obtener un margen de utilidad esperado.

En lo que respecta a las propiedades estas más bien están generando gastos debido al mantenimiento y depreciaciones, pero se tienen en proyectos algunas propuestas de negocios para mejorar la situación financiera.

Por otra parte, la Administración de los bienes de la Empresa, se han llevado con eficiencia, dando cumplimiento puntual de los pagos de impuestos fiscales y municipales.

De igual manera la Administración de la Empresa ha cumplido con las normas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

En lo que respecta a lo laboral no existe ningún tipo de problemas.

De Ustedes muy atentamente,



Dra. SORAYA RIVAS HIDALGO
PRESIDENTE

Quito, 2 de marzo de 2007